

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chiplona, including departure and arrival times.

ANUNCIOS á precios convencionales.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Redacción y Administración Compás, 2

Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Mayo de 1896.

Núm. 12.315

El Guadalete.

LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA

PAGINAS DE LA HISTORIA DE LO POR VENIR.

I.

Al terminar el siglo XIX, eran los Estados Unidos de la América del Norte la nación más próspera, rica y floreciente.

Pero no siempre los consejos de la razón y la prudencia prevalecen en el ánimo de las grandes colectividades que se llaman naciones.

El sentido moral apenas deba señales de vida en los organismos oficiales. Los políticos de oficio (politiquiens) comenaban su carrera en los comicios, familiarizándose en el ejercicio de la palabra.

La modestia, la probidad, la rectitud política, la noble aspiración de servir honrada y fielmente á la patria, se blababan contra tan repugnantes procedimientos, y poseídos de indignación y de vergüenza, abandonaban la lucha electoral.

Hasta la justicia, supeditada á la acción popular, inclinaba la balanza al peso de las simpatías ó los rencores de la opinión pública amañada ó del sentimiento en ella predominante.

En extremo costosas las elecciones, hasta el punto de no tener millares de personas más oficio que el de muñidores electorales, los hombres de negocios, los capitalistas, los que directa ó indirectamente deseaban explotar al país, gozaban de extraordinaria influencia y valimiento.

¿Era de extrañar que Wall-Street, la calle de Nueva York, residencia de los conspiradores aristocráticos del dinero, fuese el gobierno oculto de la gran República en asuntos que afectaban á la hacienda, al comercio y á la industria?

pecho de los cándidos é ilusos que, seducidos por la lectura de libros engañosos, ó arrastrados, por la corriente de la extrañada opinión del vulgo, ó influidos por el espíritu de escuela, empeñábanse en presentar aquella República como modelo, dechado y ejemplo de instituciones democráticas y de un Gobierno digno de justa admiración y universal envidia.

NILO MARIA FABRA.

LAS REFORMAS

Las «Cartas de Madrid» que publica El Diario de Barcelona y que la opinión atribuye al Sr. Fabié, gozan de merecida fama por su exacta información y por la rectitud é imparcialidad de sus juicios.

«En esta cuestión de la aplicación inmediata de las reformas, se agita una verdadera maniobra política, en la que, á decir verdad, no entra para nada en cuenta el interés supremo del país, que no puede ser igual al de aquellos que desean la continuación de la guerra.»

TRIGO DE PRIMAVERA.

El escaso beneficio que se obtiene en el cultivo del trigo de invierno con los bajos precios á que se vende el grano ordinariamente, va restringiendo cada día la explotación de este cereal y el elevado precio de la paja por la carestía de la cosecha priva de un alimento necesario para la alimentación del ganado, anulando á su vez el beneficio de la cría de animales.

Obligados á estudiar soluciones para aliviar este mal, y no pudiendo recurrir á otras que no sean técnicas, viene estudiando esta Granja el perfeccionamiento del cultivo y de la mejora de la simiente; en otros artículos se han publicado los resultados obtenidos, y la oportunidad del consejo obliga á tratar hoy del ensayo de trigo de primavera.

El año 1886 recibió la Granja una variedad de trigo sueco de primavera, cuya producción fué casi igual á las variedades de invierno del país: hace dos años repitió el ensayo con algunas variedades más, y entre todas dió el mejor resultado la variedad erizzo, procedente de Francia: sembrada á principios de Marzo produjo un grano de excelente calidad, cuya recolección se verificó en los primeros días de Julio; algunos ensayos verificados, particularmente en distintos terrenos de la provincia confirmaron estos resultados y algunos cultivadores han aceptado ya como muy beneficioso el trigo de primavera.

Permite esta variedad hacer una cosecha más en invierno, ya sea de habas, remolacha zanahoria, yerbas, cebada y avena para forrajes, recurso de gran importancia para el labrador que recree ganado, y además el corto espacio de tiempo que dura la cosecha y la limpieza que da el terreno en los últimos días de Febrero, disminuyen los gastos de cultivo; el peor enemigo del trigo por el gasto de la escarda, la avena loca (cugula), y las labores de preparación y siembra en Marzo le estraipan perfectamente, bastando una escarda en Abril para dejar bien preparado el cultivo. La época de la siembra y la de la recolección permite efectuarlas con jornales más económicos, y distribuyendo el coste del arriendo en una cosecha más, los gastos de producción son menos que para las variedades de invierno, resultando el hectólitro de trigo de primavera más barato y en mejores condiciones para sostener la concurrencia.

La Granja tiene á disposición de los que quieran probar este ensayo alguna cantidad de simiente, y es de esperar que nuevos datos y una amplia información permitirán decidir para el próximo año la introducción de tan útil variedad en nuestros cultivos, mejorando su producción y la actual alternativa de cosechas.

DIEGO GORDILLO.

(Director de la Granja Experimental de Valencia)

LITERATURA EXTRANJERA.

LUCILA.

Una de las más antiguas calles del viejo París era en 1789 la de San Andrés de las Artes. En ella hallábase situado el Hotel de Polonia que servía de albergue á muchos estudiantes pobres; y en una guardilla del vetusto edificio, fría como el hielo en invierno, especie de horno encendido en el verano, habitaba el joven Desmoullins, ya conocido como republicano furibundo y reñido con sus parientes, fieles servidores de la realeza.

«He creído siempre en la inmortalidad del alma; pero ahora soy tan venturoso en mi hogar, que me figuro que recibo en la tierra la recompensa de todos mis sufrimientos y dudo que exista otra vida mejor.»

Lucila y el nacimiento de un niño á quien se puso el nombre de Héctor, dulcificaron singularmente el carácter del revolucionario famoso que no volvió á publicar folletos virulentos. Alguien escribió en esa forma contra él y, porodiando la excitación dirigida á Bruto, le dijo: «Tú duermes, Camilo, y París está en la esclavitud.» Este recuerdo de la antigüedad no bastó para despertar á Desmoullins. Fué preciso que llamaran violentamente en la puerta de su ambición para que recobrarla la actividad y energía que en él perdió la lucha política.

Nombrado secretario general de la Chancillería, Lucila, que le acompañaba en su carrera triunfal, ejerció grandísima influencia en la última etapa de la vida pública de aquel hombre. «Ella le capacitó para la virtud y el sacrificio» ha dicho Chateaubriand muy acertadamente. «Si ella le animó á combatir como un héroe por las ideas que él consideraba buenas, justas y útiles á la humanidad.»

Una tarde hallábase Lucila en la cama teniendo entre sus brazos á Héctor; Camilo, sentado junto á una mesa, apoyando en ella sus codos y la cabeza entre las manos, pensaba... ¿En qué? Tal vez en los primeros días de sus amores; en la guardilla del Hotel de Polonia; en la avenida sombreada por los tilos, donde él, llorando de amor y felicidad, se arrojó á los pies de la mujer adorada... Tal vez en un porvenir sombrío: en la prisión, en la guillotina. De pronto llamaron á la puerta. Aparecieron dos soldados.

Oyóse un grito horrible lanzado por Lucila que salió á medio vestir y estrechó entre sus brazos fuertemente al hombre á quien venían á prender y que era su amante, su esposo, su gloria, su vida entera!

«La felicidad había terminado!» En su calabozo de Luxemburgo, saboreó Camilo los dulcísimos recuerdos del pasado. En sus cartas á Lucila repitió todas las ternezas, todas las frases pueriles pronunciadas por él cuando se miraban en los ojos de ella y aspiraba su aliento.

«Adios, adios—escribía—mis atadas manos te acariciarán; mis ojos contemplan tu imagen aun después de separada. La cabeza del tronco.» Alegres aclamaciones resonaron el 5 de Abril de 1894 en el momento en que la existencia del revolucionario era segada por la guillotina; y volvieron á resonar ocho días más tarde, cuando Lucila fué guillotinado considerando dichosa por haber sobrevivido durante tan poco tiempo al hombre idolatrado.

En aquel tiempo las mujeres sabían morir. Si volvieron aquellos luctuosos días es posible que algunas supieran también sacrificarse (las que aman como Lucila amaba á Camilo)

JEANNE D'ANTILLY.

28 Abril de 1896.

(Prohibida la reproducción.)

LOS ÑANIGOS.

En Jamaica, en las Antillas francesas y en los Estados Unidos han existido sociedades secretas de los negros contra los blancos, inspiradas en odios de raza y movidas por el deseo de represalias; pero en las posesiones españolas no han arraigado estas ocultas asociaciones, porque jamás han tenido los hombres de color motivo fundado para aborrecernos y odiarnos.

Puede decirse que la raza española ha representado la honradez y la virtud en América, porque ni fuimos piratas como otras naciones europeas, ni tampoco iniciadores de la esclavitud, ni hemos abusado de la triste condición de los negros.

Como acerca de los ñanigos corren tan exagerados rumores, conviene hacer constar, que esas sociedades de negros, aunque nacidas sin auencia de las autoridades, no encierran ningún linaje de animosidad contra ellas ni contra la raza blanca.

«¿Quiénes son, pues, los ñanigos? ¿Por qué propósito se conciertan? ¿Qué fines les guían?»

Para dar contestación á estas preguntas conviene explicar antes lo que eran los Cabildos de los negros, porque de ellos nacieron los ñanigos; procuraré, pues, hacerlo breve y claramente.

En los tiempos en que existía la trata, y en el día de los Santos Reyes, reuníanse en la Habana todos los negros nacidos en África y residentes en la capital de la Isla, los cuales, rompiendo aquel día el yugo de su esclavitud, y dejando por veinticuatro horas las labores del campo y las faenas domésticas, iban en numerosos grupos al palacio donde residía la primera autoridad, legítimo representante del Rey de España, á rendirle homenaje con ratas y alegres ceremonias.

Esos grupos de que hablo estaban constituidos en razón de la nacionalidad africana de los negros, de suerte que en cada uno de ellos eran paisanos los hombres de color que lo formaban, y recibieron estas agrupaciones el nombre de Cabildos africanos; así, pues, los había de las varias regiones del Congo, del Sudán, de Angola, de Madagascar, etc.

Llevaba cada Cabildo su bandera, en donde, por lo general, ostentaba la imagen del santo que le servía de patrono, y con groseros tambores, marugas, futotos (especie de caracoles) y pifanos alzaban infernal algarabía.

Ta ubién tenían los negros de cada Cabildo sus bailes especiales, dialecto, costumbres y ceremonias, como expresión de su distinto origen y trasuntos de los usos de su patria.

En el día mencionado recorrían, pues, los Cabildos en larga y pintoresca procesión las principales calles de la Habana, y una vez que llegaban al palacio donde residía el virey ó el capitán general, entraban en el patio, arribaban á las paredes los estandartes y pendones, lanzaban al aire los salvajes instrumentos sus monotonas y singulares notas, los negros daban y cantaban alegre y confusamente, los capataces de los Cabildos movían con lentitud sus gigantes abanicos de pluma cobijando á las reinas bajo amplios quitasones de vivos colores, y los curiosos se agolpaban por todas partes ansiosos de ver aquella pintoresca oleada africana, que en plena civilización abría los secretos de sus ignoradas zambras y de sus misteriosos regocijos.

La mayor parte de las casas de la Habana se quedaban aquel día sin servidumbre, pero no se daban de ello, se resignaban gustosos, como los patricios de la antigua Roma, á servirse á sí propios un día cada año.

Ya que hemos dicho lo que eran los Cabildos, solo falta decir que tenían autorización para constituirlos los negros de origen africano, pero no los negros criollos, decir, es los nacidos en la Isla; pero éstos, más que que por atavismos ó por inclinación á su origen, por el deseo de tomar parte en la fiesta y por tener también un día de algazara y expansión, aunque les estaba prohibido, formaban su Cabildo aparte, y, para burlar la vigilancia de las autoridades, se cubrían la cara con un paño, como solían hacerlo ciertos negros del Congo llamados bozales.

Esto dió lugar á que se formaran entre los negros sociedades secretas, que no tenían en un principio otro objeto que la celebración de esta fiesta, y de aquí nacieron los llamados Curros del Maglar y los Ñanigos.

Ya ve, pues, el lector como ni la superstición, ni el culto de Obi, ni el bulthismo, ni la conspiración, ni la animosidad contra los blancos, ni nada de lo que suele decirse y creerse fué causa de que aparecieran esas sociedades, acerca de las cuales se ha imaginado y se ha mentado tanto.

Erán los ñanigos negros criollos, que faltaban á lo dispuesto por los Virreyes con objeto de rendirles acatamiento y homenaje, por lo cual ni la prohibición era muy severa, ni la vigilancia muy estrema. Es cierto que después estas sociedades secretas sirvieron para otros fines, convirtiéndose en gremios de la ignorancia y del fanatismo africano, pero jamás en armas contra los blancos ni contra la gobernación española en aquellas islas.

Una vez que los ñanigos se asociaron, sintieron la necesidad de aplicar á algún objeto la fuerza que les daba su propia unión, y como sus fines habían de estar en armonía con su inteligencia, cultura y naturaleza, se aplicaron á celebrar ocultas ceremonias de una especie de religión que participaba de las tradiciones del fetichismo etíope y de observancias del neocotolicismo. Contuberno absurdo y extraño en que la fé se mezclaba al fanatismo, creencia á la preocupación, el amor al odio, y que más atendía y se cuidaba de la ejecución de ciertas fórmulas y feroces pantomimas que del cumplimiento de objetivos y fines trascendentales de que, en realidad, carecía.

Aunque algunas veces estaban dirigidas por blancos, eran sociedades acéfalas, nacidas tan solo para celebrar atroces y extrañas ceremonias, encaminadas algunas de ellas á probar el valor ó crueldad de los neofitos, sin otro objetivo que el de favorecerse y protegerse los asociados, lo cual dió origen á que ingresaran en las sociedades de los ñanigos muchos negros maleantes, hamposos y aun criminales, naciendo de aquí el horror y la prevención con que han sido generalmente mirados.

Los primitivos ñanigos usaban trajes especiales que de los demás negros les dis-

tinguan, y solían vestir pantalones de boca de campana sostenido por una simple hebilla a la cintura, zapatos amarillos, blusas azules ó coloradas, y las mujeres se andaban de un modo particular á la cabeza un pañuelo de colores chillones.

Al ingresar en la Sociedad juraban el exterminio de sus enemigos, santificando el juramento con el sacrificio de un gallo, y el neófito, para mostrar más que su valor, su decisión en momentos graves ó su aptitud para el asesinato, tenía que quitar alevosamente la vida, al primero que en un momento determinado de la ceremonia del ingreso del ñáñigo pasara por la calle.

Esta condición brutal é inhumana no era exigida en todas las asociaciones de ñáñigos y aun cuando la policía que descubrió estas sociedades secretas hizo algo parecido á lo que sucedió en España con la célebre Mano Negra, asegurando que había pruebas indudables de estos asesinatos, lo cierto es que no se ha confirmado que todos los ñáñigos hayan sido asesinos, por más que en varias ocasiones hayan encubierto sus tropelías y personales venganzas.

Lo que sí es cierto y probado, es que al inscribirse en los registros de la sociedad lo hacían los neófitos mojado la pluma en su propia sangre, y que además del gallo tenían como símbolo de la Asociación una enorme serpiente de trapo, una imagen de *boa constrictor* que colocaban en el suelo mientras bailaban en círculo á su alrededor cantando una letra medio española, medio africana, que decía del modo siguiente:

«La calebra se murió
Sángola muleque...»

La parte castellana era alusiva á hechos del momento y servía para pedir, satirizar, etcétera, etc., y el sonneto africano y monótono era repetido al final de cada estrofa como estribillo, acompañado de palmadas y rústicos instrumentos.

Algunas de las sociedades de ñáñigos estaban compuestas, como ya hemos dicho, por criminales y malhechores; pero ni todos eran negros, ni á éstos se les podía llamar verdaderos ñáñigos; eran gente de mal vivir que habitaban en los barrios de Jesús María y del Puente de Chaves, de los cuales se hizo un buen espurgo en 1866, resultando que de los 166 ñáñigos desterrados eran 69 blancos, 20 mulatos y 79 negros.

La gente de color no se ha asociado nunca en Cuba contra los blancos. Puede decirse que Cuba y Puerto Rico ofrecen el único ejemplo en el mundo de que coexistan dos razas distintas sin odiarse.

No pueden ofrecer los extranjeros una muestra de fraternidad humana tan grandiosa.

RAFAEL TORROMÉ.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas devuelve informado á este Gobierno Civil el proyecto formado por el Ayuntamiento de Villamartín para la construcción de un mercado público.

La Guardia civil de San Roque participa, haber sorprendido á un hombre que conducía cuatro kilogramos y medio de tabaco de contrabando, y que al ver á la benemérita huyó abandonando la mercancía.

Es esperado en esta ciudad de paso para Gibraltar, el notable hombre público, D. Rafael María Labra.

A las dos de la tarde ha zarpado de este puerto, el vapor correo de Cuba *Colón*, que conduce á la gran Antilla, el siguiente personal y material de guerra:

Veinte y seis Jefes y Oficiales, 215 sargentos y 528 soldados de este depósito de Ultramar, en total conduce el *Colón* 894 pasajeros.

Material: Quince cajas de municiones para cañón; cinco cajas de cartuchos, 4.194 id. de cartuchos Remington sistema 4871, que contienen próximamente un millón y medio de cartuchos, 24 cajas de granadas vacías, 37 id. de id., 350 id. de cartuchos y 4.733 bultos con seis montajes y dos juegos de armas y accesorios para cañón, una caja accesorios para id. y 50 cajas granadas vacías.

El embarque de la fuerza que marcha á Cuba, se hizo esta mañana con perfecto orden y presenciado por numerosas personas. Los expedicionarios iban contentos y daban muchos vivas á España y á Cádiz.

Entre los pasajeros embarcados hoy en el correo de Cuba, figura la Sra. del Capitán Ayudante del General Weyler D. Rafael Cos Gayón, hijo del Ministro de la Gobernación.

Hoy con motivo de ser día de su santo, ha recibido el Sr. Gobernador Civil, numerosas felicitaciones telegráficas habiendo acudido á su despacho muchas personas que han querido demostrar así su afecto al Sr. Abril.

El personal á sus órdenes con el Secretario á la cabeza, ha felicitado también al señor Gobernador.

Ha llamado hoy la atención de las personas que han estado en el muelle á la llegada en el mixto de las doce y cuarto de un corpulento moro vestido con lujo, ostentando en su pecho dos cruces del mérito militar con distintivo rojo y blanco, ganadas una en Melilla y otra por servicios prestados al gobierno. El moro citado es sargento de los tiradores del Riff al servicio de España.

Viene de Madrid, en donde ha estado gestionando asuntos particulares.

Ha regresado después de pasar revista á los puestos de la sierra, el Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. José Lino Gay.

En todos los pueblos visitados reina completa tranquilidad, no habiendo temor alguno de que mañana con motivo de ser 1.º de Mayo, se altere el orden.

El Sr. Gobernador tienen noticias de todos los pueblos de la provincia, acusando igual tranquilidad. Así se lo ha comunicado al Gobernador.

PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz, 30 Abril, 1896.

EXPUESTO

He aquí el presentado por la minoría liberal en la sesión celebrada antes de anoche por el Excmo. Ayuntamiento. Dicho escrito es objeto de muchos comentarios:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Enterados los Concejales que suscriben del acuerdo tomado al punto 14 de la sesión última, celebrada el 22 del corriente, considerand de su deber llamar la atención de V. E. acerca de los vicios de nulidad que contiene y de las infracciones legales que se observan. Y no han de limitarse á conseguir que consten sus opiniones contrarias al acuerdo de que se trata, como protesta que les deje desligados de toda solidaridad en el alcance que pueda tener, sino, que, existiendo medios dentro de los preceptos legales para promover y alcanzar en el seno de esta Excmo. Corporación la nulidad de aquel acto, estiman de necesidad y conveniencia dirigir su iniciativa y acción á obtener ese beneficioso resultado; y en verdad que obran alentados con la esperanza de que, reconocida la justicia de esta aspiración, no servirá de obstáculo móvil alguno que no encuentre solidez en el respeto á la Ley y que no tienda á la conservación de las buenas reglas administrativas que de continuo se han observado en el régimen de este Municipio.

Si bien del art. 83 de la Ley Municipal vigente se deduce la regla general de que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos y que éstos son ejecutivos, existen, no obstante, disposiciones aclaratorias que fijan como excepción la facultad que tienen de anularlos ó modificarlos en el caso que los hayan adoptado con incompetencia ó *infringiendo* manifiestamente la Ley: así lo disponen, entre otras, la R. O. de 15 de Julio de 1878 y la Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 21 de Marzo de 1893.

Justificada de este modo la facultad de V. E. para conocer de esta petición, veamos si la infracción existe y si el acuerdo es causa de que se perjudique y perturbe la marcha regular y ordenada de la Administración municipal.

Con solo recordar lo dispuesto en los artículos 102 y 103 de la citada Ley y la R. O. circular de 16 Octubre 1894, cuyo cumplimiento se ha invocado y exigido en recientes sesiones, se verá que los nombramientos definitivos de auxiliares á favor de D. Joaquín Pérez Lila y D. José Fernández y el de Conserje del Mercado Central de Abastos á favor de D. Luis Miral, así como la autorización para el pago de haberes con cargo al capítulo de Imprevistos, carecen de las condiciones de validez que son precisas, puesto que resultan hechos los unos y concedida la otra en acuerdo tomado en sesión ordinaria, fuera de los días señalados, sin haberse expresado en la convocatoria entre los asuntos que solo debían tratarse.

Pero si la omisión de esa formalidad legal, que tiene su justificación en la conveniencia de que todos los Sres. Concejales conozcan previamente los particulares sobre que han de recaer los acuerdos, es por sí sola causa bastante á producir la pretendida nulidad, no es ciertamente la única ni quizás la de más importancia.

Aunque reformada por la Junta Municipal en sesión celebrada el mismo 22 del actual, la plantilla del personal de Secretaría, en el sentido de aumentar dos plazas de auxiliares, no podía darse cumplimiento, seguidamente por parte de V. E. á un acuerdo que ni era ejecutivo, por carecer de la aprobación superior, ni podía referirse á fecha anterior á la de 1.º de Julio venidero, en que habrá de ponerse en ejercicio el presupuesto donde está contenida la reforma.

Tampoco existen términos hábiles dentro de la Ley para hacer esos nombramientos definitivos y de carácter permanente, con separación del acuerdo de la Junta sin olvido de las disposiciones que se rige la Hacienda Municipal, toda vez que se contraería una obligación de condición ordinaria, sin tener consignada partida en el Capítulo correspondiente del presupuesto que habrá de rejir durante el tiempo que debería aquella cumplirse ó sea hasta 1.º de Julio. Si por atenciones extraordinarias ó para el mejor servicio en las oficinas se hace preciso de momento el aumento del personal, bien podría verificarse por hoy, de modo transitorio, hasta que cesen esas circunstancias y siempre cumpliendo lo dispuesto en el número 8 del artículo 3.º del Reglamento de Secretaría.

No solo se desvia el acuerdo á que se hace referencia de lo dispuesto en preceptos vigentes, sino que también quebranta las bases sobre que descansa la organización del cuerpo de empleados que prestan sus servicios en la Secretaría de esta Excelentísima Corporación: que nó por tener su principal fundamento en una constante práctica deja de ser reconocido como el medio que mejor garantiza la aptitud y probidad de los funcionarios. No debe mirarse con indiferencia y aún con desdén la situación de los que han adquirido sus modestos cargos en públicos certámenes y la de los que llevan largo tiempo desempeñándolos con la mira de alcanzar el ascenso, si se desea que permanezca como hasta ahora la buena fé en el trabajo y se quiere conservar el único estímulo que alienta á todo funcionario que disfruta escasos haberes.

En vista de todo lo expuesto, los que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. que se sirva volver sobre el referido acuerdo tomado del punto 14 de la anterior sesión, y en su consecuencia deje sin efecto los nombramientos definitivos de auxiliares que aparecen hechos.

V. E. no obstante, acordará, como siempre, lo que estime más oportuno. Jerez de la Frontera 27 Abril 1896.

Excmo. Sr.

LISTA

DE LOS DONATIVOS RECAUDADOS EN SANLUCAR DE BARRAMEDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO EN LA NUEVA CATEDRAL DE WESTMINSTER.

D. N. N., 1.000 pesetas.—D. Cayetano Nudi, 15.—D.ª M.ª J. Munilla de Otaola rruchi, 15.—D. Rafael Ruiz de Somaivi, 1.—D. Joaquín Ruiz Caballero, 1.—D. Benito de Calis y Mier, 5.—D. José Antonio Barba Barral, 3.—D. Manuel Vazquez y Fontela, 1.—D.ª Dolores Fuentes, 1.—Don A. Catholic, 1.—El Rector de los Padres Escolapios, 5.—D. Antonio Otaola rruchi Dutriz, 5.—Sres. Condes de Niebla, 250.—D. J. A. T., 10.—D. Francisco Picazo, 5.—D. José María Zarazuga, 1.—D.ª Ana Linares de Vela, 15.—D. J. A. G., 10.—Don C. N. de M., 4.—Arcipreste D. Francisco Rubio, 25.—D.ª Carmen Castillo, 25.—D.ª Rosario Jiménez, 1.—D.ª Caridad Bernal, 1.—D.ª Paz Velazquez, 1.—D. Antonio Ramos, 1.—D.ª Caridad Merino, 1.—Don Antonio Ramos Maceas (cura), 5.—Capelán de la Merced, 1.—D. Tomás Fernández, 5.—D. Cesáreo Moreno, 25.—D.ª Dolores Ruiz, 1.—D.ª Josefa Andriot Petit, 1.—D. Antonio de Nuevos, 5.—D. Manuel de Argüeso, 5.—D. Antonio Suárez (presbítero), 3.—D. Francisco de Paula Zambrano (cura), 5.—D.ª Asunción González de Bareda, 1.—D. Antonio Otero, 1.—D. José Marino, 1 y D. Francisco Sánchez Ubric, 5.

Continuación de la colecta de Jerez de la Frontera:
D. Pedro N. González, 500 y D. Federico Rivero, 10; que sumadas con las anteriores hacen un total de 27,974 pesetas con 50 céntimos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DIA 29 DE ABRIL.

Temperatura máxima	25.5
— mínima	4.0
— media	14.7
— máxima al sol	28.0
Radiación solar	45.8
Radiación terrestre	9.0
Tensión del vapor de agua	16.6
Estado higrométrico del aire	70.0
Presión barométrica media á 0°	30.93
Evaporación en milímetros	5.0
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	0.
Velocidad del mismo	140 kilóms.

La feria continuó ayer tan de animada como el día anterior, en cuanto á negociaciones; aunque no puede decirse lo mismo en lo que respecta á la concurrencia numerosísima que como todos los años, acudió á poblar el extenso Real, desmintiendo una vez más á aquellos que proclaman que la Feria está lejos. El sufragio universal perfectamente manifestado, viene dando sus votos por Canlina. Los de la Loba y la Canaleja siguen considerándose votos perdidos.

El número de cabezas de ganados que han entrado en los dos días en el Mercado, ascendió á 34.112.

Como antes decíamos las transacciones han sido casi nulas, y las pocas que se han realizado se han hecho á precios que por lo ruines no hay recuerdo de cosa semejante.

El ganado de cerda no ha tenido ventas y si acaso se ha realizado alguna, ha sido á tan bajo precio que acusa una verdadera degradación.

Hemos oído que se han hecho algunas ventas, muy pocas de ovejas y borregos, algunas cabras y asnos y algún que otro tronco de caballos.

De lo demás, nada.
El detalle de no haberse expendido nada más que unas 150 guías, da la medida de la desanimación é insignificancia de los negocios realizados.

En vista de esto, sabemos que algunos Sres. Ganaderos empezaron á retirar desde ayer tarde sus ganados.

Tristes detalles son estos que vienen á probar la difícilísima crisis que están pasando los labradores por efecto de tan prolongada, como ruinoso sequía.

El baile celebrado anoche en el Casino Nacional, escedió en brillantez y buen gusto á cuantas esperanzas se habían fundado.

El artístico y espacioso salón, presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador, no tanto por el notable decorado y profesión de luces, sino por aquel animado y bellissimo conjunto de preciosísimas hijas de este privilegiado suelo y de otras que, aunque no han nacido aquí, forman tan delicioso conjunto. Si á esto se añade que todas lucían ricas galas y elegantes trajes, puede calcularse como estaría de encantador el baile del Casino.

Esforzando nuestra memoria, damos á continuación los nombres de las distinguidas señoras que allí se encontraban sintiendo muy mucho el olvido en que, contra nuestra voluntad podamos incurrir.

Sras. de Gordon (D. Arturo), de Díez (D. Salvador), D. Francisco y D. Manuel de Rábago, Viuda de Sánchez Romate, de Muriel, de Des'Allimes, Sras. de Pelayo, de García del Salto, de León Estrada, de Ponce de León y Balleras, de Zapata, de Vergara (D. B.), Viuda de Vergara (D. J. F.), Mrs. Williams, Mrs. Hearuc, Miss Robinson, Miss Taylor, Sras. de Ruiz Pérez (D. G.), de Botella.

Sras. Inés y Pepa Paul, Leonor Pérez de la Riva, Juana Primo de Rivera, María y Julia Ruiz y Pérez de la Riva, María Jesús y Pilar Primo de Rivera, Inés y Teresa Ponce de León, Petra, Pepa y Carmen Sánchez Romate, Juana, Carmen, Gertrudis, Petra y Ana Yeasi Dávila, Luisa y Lola Muriel, María Des'Allimes, Enriqueta, Lola y Rufina Vergara, Teresa Díez y María Retegui.

Después de estampados estos nombres digamos si no teníamos razón al ponderar conjunto tan digno del pincel ó de la pluma del mejor pintor y del escritor más eximio.

El buffet estaba espléndido y abundante en el que se notaba una variadísima colección de ricos manjares, dulces, pastas, helados y exquisitos vinos.

Se bailaron, rigodones, lanceros, polka, y pass de quatre, á los acordes de un sexteto compuesto de piano, violines, violoncelo, contrabajo y flauta por los profesores señores Ramírez (D. J. y D. M.), Ruiz, Armida, Rivetol y Luna.

Las dos de la madrugada continuaba tan deliciosa *soirée* de la que conservarían gratos recuerdos cuantos tuvieron la satisfacción de asistir á ella.

Los dignos señores de la Junta Directiva y Comisión de baile D. Manuel de Bertemati, Presidente; D. Julián Pemartín, don Francisco Díez, D. Carlos Rivero, D. José Ivíson, D. Ramón García Pelayo, D. Ramón de los Ríos, D. Alvaro Zurita y don Juan Hosk pueden estar satisfechos del satisfactorio resultado que han obtenido y por el cual fueron felicitados.

Leemos:

«Han comenzado los trabajos de instalación de una nueva línea telefónica telegráfica entre Cádiz y Madrid. Esta línea pasará por Sevilla y Córdoba y podrá utilizarse para comunicar ambas poblaciones con la corte. En Sevilla se están organizando ya los trabajos para la colocación del hilo que atravesará la capital en la dirección de la puerta de la Barqueta á la estación de Cádiz.»

«Habrá, quienes quieran y puedan conseguir que Jerez utilice esa nueva línea? Celebraremos que los haya y logren ese adelanto para Jerez.»

Nos consta que el Sr. Alcalde ha dispuesto que esta tarde, última de la Feria, vaya á Cautina la excelente banda de Infantería de Marina, á tocar desde las tres hasta el oscurecer, con el objeto de que contribuya á la animación.

Es una oportuna medida que han de agradecer al Sr. Alcalde todos cuantos acudan á aquel sitio delicioso.

En la fotografía de D. Miguel Rubiales, Algarve 10, se exhiben desde ayer tarde cuatro vistas fotográficas de la peregrinación efectuada al Santuario de Regla el 26 de Abril próximo pasado, cuyos retratos llaman la atención del público por lo pintoresco de las perspectivas y la esmerada ejecución con que están hechos.

Como la concurrencia de jerezanos á la peregrinación fué muy numerosa, son muchas las personas que pueden apreciar la exactitud de las vistas á que aludimos y á aquellas rogativas, querrán conservar tan gráfico y notable recuerdo de dicho acto religioso.

Tenemos entendido, refiriéndonos á noticias de buen origen, que el día 24 del presente mes de Mayo se verificará en el circo taurino de esta ciudad una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Halcón, de Sevilla, y en la que tomarán parte los aplaudidos diestros *Faico y Minuto*.

Antes de anoche se presentó á la guardia de campo de servicio en la Feria, un sugeto, vecino de Ubrique con una herida en la pierna derecha, manifestando que cerca de la Torre de Melgarejo le acometieron dos ó tres hombres con intento de robarlo lo que no efectuaron, pero sí le dispararon un tiro produciéndole aquella herida.

La guardia Municipal lo trajo á Jerez llevándolo á la Casa de Socorro en donde el Profesor Sr. Fernandez le curó de primera intención una herida de arma de fuego en el muslo derecho, siendo conducido al Hospital.

Dado parte al Juzgado, el Sr. Bravo y Caldas, estuvo ayer en aquel Establecimiento, tomándole al herido las oportunas declaraciones.

El proximo reemplazo— Hablando del próximo reemplazo dice un diario ministerial que suele estar bien informado:

«Se confirma que será numeroso el cupo que en este reemplazo se ha de pedir, pues aunque las contingencias de la campaña no lo hagan necesario, habrá que cubrir las bajas que en las filas dejará el gran número de hombres que para entonces cumplirán el tiempo de servicio.»

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, durante el día de ayer:

A las 10 y 15 de la mañana, una mujer con un esguince en el pié derecho.

A las 11 y 30 de la idem, una mujer con cinco heridas.

A las 6'10 de la tarde, un hombre con un esguince en la pierna izquierda.

A las 6'30 de la noche, una mujer con una luxación en el brazo derecho.

A las 9'30 de la noche un niño con una herida incisa pierna derecha.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Primera carrera.—*Provincial*.—15 vueltas (2.700 metros). Para todos los velocipedistas de Málaga y su provincia.

Primer premio.—Un objeto de arte del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Segundo premio.—De la Excmo. Diputación Provincial, 250 pesetas.

Tercer premio.—Del Excmo. Ayunta-

miento Municipal de esta Ciudad, 125 pesetas.—*Maticula*, 5 pesetas.

Segunda carrera.—*Regional*.—20 vueltas (3.600 metros). Para todos los velocipedistas de Andalucía.

Primer premio.—Del Diputado á Cortes por este distrito D. Lorenzo Borrego García, 250 pesetas.

Segundo premio.—Del «Casino de Ronda», 125 pesetas.

Tercer premio.—Un objeto de arte del Sr. D. Carlos de Cuadra.—*Maticula*, 5 pesetas.

Tercera carrera.—*Nacional*.—25 vueltas (4.500 metros). Para todos los velocipedistas de nacionalidad española.

Primer premio.—Del Comercio de esta población, 500 pesetas.

Segundo premio.—Del «Círculo Mercantil» de Málaga, 250 pesetas.

Tercer premio.—De la «Cámara Gremial» de esta ciudad, 125 pesetas.—*Maticula*, 10 pesetas.

Cuarta carrera.—*Consolación*.—15 vueltas (2.700 metros). Para todos los corredores que habiendo tomado parte en alguna de las carreras anteriores no hayan obtenido premio.—Premios del «Círculo de Artistas» 1.º, 75 pesetas; 2.º, 50 id.

Quinta Carrera.—*De honor*.—25 vueltas (4.500 metros). Para todos los corredores que hayan ganado premio. Un objeto de arte de la Excmo. Real Maestranza de Caballería de Ronda.

Navegación.— Vapores de la compañía Trasatlántica, de Barcelona: El *Isla de Luzón* llegó el miércoles 29 á Coruña.

Se considera cosa decidida la construcción de un ramal de vía férrea sin subvención del Estado, que partiendo de Linares termine en Peñarroya por vía recta, cuya longitud no llegará quizás á 100 kilómetros.

Músico y glotón.— Rossini, comía mucho y bien, y además de ser músico, tenía la reputación de soltarle una fresca al lucero del alba.

No le gustaba comer fuera de casa. Un día, sin embargo, no tuvo más remedio que aceptar el convite, sin cumplir, que le hizo Olózaga, embajador á la sazón de España en París, y cuya sobriedad era proverbial.

Al levantarse de la mesa Olózaga, le dijo á Rossini:

—¿Qué tal, maestro? ¿Cuanto con que volverá usted á honrar mi mesa!

—Pero, enseguida, si usted quiere—testó sin tardar el insigne músico.

El general Weyler ha publicado un bando prohibiendo la publicación de grabados y telegramas no autorizados por el Estado mayor.

Los periódicos que contravengan de veces estas disposiciones serán suprimidos.

Y dale con los yankees!—Para anunciar no hay quien los aventaje.

La imaginación de los americanos está siempre ideando nuevos medios de publicidad.

Un sombrerero de New York acaba de poner en práctica un reclamo completamente nuevo.

Durante una función en un teatro, cuando los espectadores están más engolfados fija su atención en el escenario, un caballero, sentado en una butaca, increpa en voz á otro que está á su lado.

—¿Pero no ve usted que aplasta mi sombrero? ¡Ya no puede servir!

El aludido pide mil perdones, pero el dueño del sombrero sigue gritando:

—Sepa usted que era un sombrero de á pesar del tiempo que hace que lo tengo, estaba como nuevo, y lo compré hace años, en casa de X, calle tal, número tal, por (aquí el precio).

No hay otra cosa en el mundo que sean que sombreros tan buenos, tan elegantes, tan baratos.

El vecino así interpelado, que es el compadre, ofrece pagar un sombrero nuevo, y se da por terminado el incidente.

El espectáculo, interrumpido durante unos minutos, se reanuda y el reclamante su efecto, porque al otro día y los siguientes la famosa sombrerería no pudo dar abasto á los pedidos.

No sabemos si aquí empenaría bien la cosa, sobre todo, si se repitiese á menudo.

Compañía Española de Explosivos se titula una Sociedad con 25.000.000 de pesetas de capital, para dedicarse á la fabricación, venta y compra de explosivos de cualquier naturaleza y de todos sus derivados, tanto mechas de minas como bombas, y también los productos químicos que tenga relación con ellos directamente.

La vuelta al mundo.— Julio Verne sorprendió un día á sus lectores haciéndoles saber que el mundo era ochenta y dos veces más pequeño de lo que ellos suponían, pero cada que el celebrador autor se acordaba ahora que se anuncia dicho viaje en la mitad de tiempo.

A partir del 1.º de Enero de 1900, de la terminación del gran ferrocarril ruso, se podrá dar la vuelta á nuestro planeta en un mes y diez días, y esto por modestísima suma de 2.000 pesetas.

DE INTERÉS

EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

LAS FILIPINAS

REALIZA TODAS SUS EXISTENCIAS

Cocos y percales á 13 céntimos de peseta la vara. Batistas plegadas, gran novedad, á 38 céntimos vara. Un terno de lana dulce por 5 pesetas. Todos los demás artículos de su grandioso surtido, se realizan con gran rebaja de precios.

TORNERÍA, 5

DIONISIO G.ª PELAYO.

9, LARGA, 9.

Acaban de recibirse en este acreditado establecimiento grandes novedades en artículos de señoras y caballeros para la próxima temporada de verano. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Dice el «Imparcial»

Hemos tenido ocasión de ver funcionar un precioso y sencillo aparato imaginado por el Sr. D. P. Vinader, y que viene á cubrir una de las mayores deficiencias que aqueja hasta aquí la luz eléctrica. El aparato Vinader, por el que acaba su inventor de obtener privilegio de invención, aumenta la intensidad de la luz eléctrica con la misma facilidad que si se tratara de la de aceite ó gas.

Noticias de Sevilla.

El arzobispo Sr. Spinola invitó anteayer al Gobernador, al Alcalde, al Sr. Chinchilla al comandante del puerto, todos los canoas, excepto el Sr. R. de Rivas, cuya representación llevó el Sr. Larena, se reunieron en el Palacio Arzobispal.

El Sr. Spinola expuso el objeto de la reunión, que no era otro que concertar la manera como, á imitación de lo que se ha hecho en otras diócesis, Sevilla y esta provincia eclesiástica contribuyeran en parte á los gastos de la guerra de Cuba.

El Sr. Larena manifestó que ya el Ayuntamiento se había ofrecido en nombre de Sevilla incondicionalmente al Gobierno y que el Sr. Azarraga, agradeciendo el ofrecimiento, había prometido hacer uso de él en la ocasión más oportuna.

A pesar de eso el Sr. Spinola expuso su deseo de que se dirigiera á la comunicación al Gobierno ofreciéndose de nuevo, y así quedó concertado. Si el Gobierno admite la nueva proposición, se formará probablemente un batallón de voluntarios y se abrirán suscripciones para que todos contribuyan á medida de sus fuerzas á los gastos que ocasione la campaña.

Digna de todo elogio es la conducta del Sr. Spinola. Hasta antea no se han comenzado á pagar los premios en metálico de la Exposición de ganados. A la señora marquesa viuda del Saltillo se le abonó el premio de 2.000 pesetas con que fué premiado uno de los caballos que presentaba.

El día 2 del próximo mes de Mayo se inaugurará el alumbrado eléctrico en la villa de Estepa. Para el acto de la inauguración se preparan festejos. A él serán invitadas varias personas de Sevilla. También concurrirán algunos periodistas.

Ayer se bajó de la Giralda la campana «Santa Bárbara», la segunda de las que han de ser refundidas. Los Sres. Gestoso y Bontelou, que la han examinado, han dicho al cabildo que no hay inconveniente en fundirla de nuevo. Trátase de una campana construida en el año 1706, que como la de «San Juan Bautista» tampoco tiene interés artístico.

Los escritores de Mairena del Alcor que los aficionados á la casa en aquella localidad están contentísimos con la entrada tan grande de tórtolas que se nota en los campos, en un paso nombrado «Cerca del Padre Carmona» y tan solamente en dos horas que duró el fuego recogieron los señores D. Juan Carrión y D. Ciriaco Ríos 59 pájaros.

La única cosecha que se presenta este año en buenas condiciones en toda la provincia es la de uva. Las cepas están bien cargadas de fruto y no presentan enfermedades, pues además de las sulfataciones la falta de humedad ha impedido el que aquellas se desarrollen. No se espera gran cosecha de aceituna á causa de que los olivos rindieron mucha el año pasado y de la falta de agua.

Una comisión de la Puebla junto á Coria ha visitado hoy al Gobernador en demanda de socorros para la clase jornalera. El alcalde de Constantina ha reiterado hoy por oficio al Sr. Leguina la petición de auxilios que para los jornaleros le hizo ayer en un telegrama.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida. (Desconfiense de las imitaciones).—Jerez de la Frontera 2º de Enero 1895. Muy Sres. míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, y puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; que, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, esofágicas y raquílicas, es la que puede prolongarse más sus resultados sean más felices.

Queda de Udes. afectísimo s. s. Dr. ANTONIO JULLE OLIVA.

Anuncios de interés.

PLANTAS Y FLORES.—Calle Larga esquina de la Plaza de Egeáz.—Se hallan de venta clavetes del señorito, de la bandera española, del relojero, del Sultan de Marruecos, de frescos, de la aurora, de la luna de nieve, bandera general, del Cardenal, del borrocho, de la Reina Regente y otras varias clases. Palmeras y arbustos variados.—Solo por cuatro días.

EDICTO.—Don Bartolomé Chacón, Recaudador de contribuciones de esta zona; Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana, industrial, minas, carruajes de lujo y patentes de alcoholes, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 15 de Mayo próximo, ambos inclusivos, en la calle de Franco núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar su descubierto para evitar los procedimientos de apremios en otro caso. Jerez 28 de Abril de 1896.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, salvo razón en ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1895, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Julio á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo, en el término improrrogable de la primera quincena del mes de Mayo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las siguientes en que se solicitan examen, debiendo ser éstas con arreglo al Real Decreto de 12 de Julio de 1895 y disposiciones para su adaptación. Adem. s. debe presentarse en el intere. a. d. s. testig. s. de conocimiento que identifiquen su persona y firma y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarse en el menci. n. to. p. zo. por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1896.—E. S. S. E. CAJETANO CASTELLÓN.

CASA DIEZMOS.—Se alquilan almacenes y graneros.—Informar en Corredora núm. 6, de once de la mañana á cinco de la tarde.

«Gran Diccionario Tauromáquico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas. MAÑANA.—Buena iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Felipe y Santiago ap. MAÑANA.—Santos Feix m. r. Segundo obispo y m. r. y Anastasio ob. y dr.

CAPILLA DE LA YEDRA Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpetuamente por su breve particular dado en Roma en 5 de Marzo de 1776, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todas las personas que verdaderamente contritos, confesados y con purgados visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Yedra desde el día 2 de Mayo al toque de Vísperas, hasta puesto el sol del día 3, en los cuales celebra Nra. Santa Madre Iglesia la Invencción de la Santa Cruz y rogaren allí por la Exaltación de la Santa Fe Católica, paz y concordia entre los Reyes y príncipes cristianos y demás fines de la Santa Madre Iglesia.

El día 2 de Mayo se dará principio despnes del toque de oraciones á la novena de la Santa Cruz y también todas las noches del mes de Mayo se practicarán los devotos ejercicios del mes de Ma. la. El Domingo 3, fiesta de la Santa Cruz, habrá misa ca. ta. á solemne y comunión general á las ocho de la mañana, siendo oficiada por un coro de niños de las Escuelas Católicas de la Yedra, y por la noche habrá sermón que dirá el señor D. Miguel Muñoz, Capel án de las Hermanitas de los Pobres.

FR. DE GRACIA Todas las tardes de los días del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Ntro. Señor Samentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísimo Madre e Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Ntra. Señora. En los días festivos habrá sermón, predicando el Sr. D. Miguel Muñoz Espinosa, Pbro. La Comunidad general tendrá lugar el día de Pascua de Pentecostés. La acción de gracias será el día 31 de mayo.

IGLESIA DE LA VICTORIA Hoy al toque de oraciones, continué el solemne trancario en honor de San Francisco de Paula, con exposición de su D. M. Todos los lunes, mientras duren las calamidades que afligen á nuestra patria, se practicará á las siete y media de la tarde un devoto ejercicio en honor del milagroso mártir San Expedito.

RR. MINIMAS La Comunidad de las expresadas religiosas consagra la anual solemne novena á su esclarecido Patriarca el glorioso San Francisco de Pau-

la, continuando hoy á las seis de la tarde, con exposición de su Divina Maj. stad. El Lunes 4 de Mayo, en que la Orden de los Minimos celebra la canonización de su ínclito Fundador, será la función principal á las once de la mañana con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el M. I. Sr. Don Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. L. Colegial.

IGLESIA DE SAN LUCAS Hoy continúa á las siete y media de la tarde, el ejercicio preparatorio del Mes de las Flores, en honor de María Santísima. Los Domingos habrá plática á cargo del señor Cura de dicha Iglesia.

Los Lunes á las ocho y media de la mañana, misa cantada en el altar de Animas, procesión claustral y ejercicios. Los Martes á la misma hora misa y ejercicios al Divino Niño Jesús. Los Viernes á las ocho y media, misa en el altar de la Congregación de Pasión y Cruz de Jesucristo, y durante ella se harán ejercicios de Pasión.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales el Viernes 1.º, siendo la Misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las siete, siendo aplicados por el ama de la Sra. D.ª Antonia Angulo (R. I. P.)

PARROQUIA DE SAN MIGUEL En alabanza de la Inmaculada Madre de Dios y Señora Nuestra y para impulsar por su intercesión la pacificación de la isla de Cuba y el triunfo de las armas españolas, se celebrarán los piadosos ejercicios de las flores durante el mes de Mayo, observándose la siguiente distribución:

Tod. s. los días al toque de oraciones se rezará el Sant. rosario, siguiendo la meditación y ejercicio propio del día, terminándose con Letanías y ofrecimiento de flores á la Santísima Virgen. Los Jueves y Domingos habrá sermón, predicando varios señores sacerdotes. El Domingo 31 á las ocho de la mañana se celebrará Misa de comunión general, recomendándose á los fieles, especialmente á los feligreses de esta parroquia, la asistencia á estos actos. Por un Breve de 21 de Marzo de 1815, S. S. Pio VI, concedió 300 días de Indulgencias para cada del mes, e Indulgencia plenaria á los que habiéndolo practicado recibieren los Santos Sacramentos y rogaren por los fines de costumbre.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO El día primero de Mayo, se dará principio en esta Iglesia, á las solemnes y devotas funciones que anualmente cons. ran, durante este hermoso mes, á la Sra. Virgen, los PP. Franciscanos, en unión de los fieles y devotos de este religioso y católico pueblo de Jerez. Primeramente se expondrá su D. M. durante todos los días del mes á las siete y media de la tarde, rezándose acto continuo la Corona Seráfica. Concluida la Corona, se cantará un precioso Venid y vamos todos, y á continuación empezará el ejercicio propio del mes, al que seguirá un canto á la Sra. Virgen, y el sermón que dirá todos los días uno de los PP. Franciscanos de esta ciudad. Después del Sermón se cantarán las letanías y se recibirán las flores, que ofrecen los fieles devotos de la Sra. Virgen, para adornar con ellas el altar de tan celestial y Soberana Señora. Se terminará á todos los días tan devotos y religiosos cultos, con la reserva de Snto. Sacramento.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO El día 1.º del mes próximo á las 7 de la tarde se dará principio en esta Iglesia al ejercicio del mes de María, como todos los años anteriores. Primeramente se expondrá á S. D. M. y después de rezar el rosario y cantar un Motete al Santísimo se rezará el ejercicio propio del mes, terminando con Letanía y salve cantadas y con ofrecimiento de flores, observando este mismo orden todos los días del mes. Además los Domingos habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN MARCOS El 1.º de Mayo, comenzarán en esta Iglesia los ejercicios rezados del mes de María, á las ocho y media de la mañana, celebrándose durante ellos el Santo Sacrificio. Los Sábados habrá Misa cantada y Salve.

Telegramas.

Aprehensión Madrid 30 de Abril de 1896, á la 1 de la madrugada. El cañero Mensajero ha apresado en las aguas de Pinar del Río un barco con cargamento de armas, municiones y dinamita, y varios filibusteros.

En el Transvaal. Un despacho de Johannesburg anuncia que con independencia de las cinco sentencias de muerte dictadas, otros sesenta individuos que tomaron parte en el reciente ataque contra la integridad de la república han sido sentenciados á dos años de cárcel. La agitación que reina en el país es considerable.

Espaniones rusas. Madrid 30, 2 madrugada. El periódico Daily News anuncia que el Emperador de Rusia hará con motivo de su coronación un ukase proclamando la libertad de conciencia en todo el imperio.

En Francia. El Sr. Valle á quien se había ofrecido la cartera de Comercio se ha negado resueltamente á aceptarla. Parece que será ofrecida al diputado Sr. Sibille.

Considérase que el nuevo ministerio reunirá una regular mayoría apesar de lo que aseguran en contra los radicales. Estos últimos tratan de presentar proposiciones con fórmulas que pueden ser aceptadas por los monárquicos, á ver si consiguen así provocar votaciones contrarias al gabinete.

Tan pronto como el nuevo ministerio se presente á la cámara de Diputados y haya leído su programa la extrema izquierda presentará una proposición que implica un voto de censura al Presidente de la República por haber resuelto la crisis sin ofrecer el poder á la mayoría parlamentaria menospreciando de tal suerte los derechos del sufragio universal.

Sin novedad. Madrid 30, 10 mañana. No se han recibido noticias oficiales ni particulares de Cuba.

Nuevo Ministerio. Ha quedado constituido el ministerio rancés bajo la presidencia de Méline. El programa del nuevo gobierno se traducirá en leyes beneficiosas para los obreros.

El presidente ha declarado que es partidario del impuesto sobre utilidades y que se inspirará en una política de paz para que se desarrollen los grandes intereses de la República.

Madrid 30 de Abril de 1896, á las 11'45 de la mañana.

LOTERIA 7.850.—4.202, Madrid.—2.268, Granada.—Barcelona.—10.283.—15.424.—15.783.—18.445.—10.878.—5.765.—18.532.—1.468.—25.311.—75.

De Cuba. Madrid 30, 2 tarde. Habana 29. Oficial.—Ha habido en las Villas varios encuentros de escasa importancia.

El general Melguizo cerca del Bejucal batió la partida de Collazo, causando cinco muertos. El general Bernal también batió á Bermudes haciéndole muchas bajas. En Candelaria se ha presentado un titulado alferz de la escolta de Maceo.

Habla el «Times». Un telegrama fechado hoy en Londres dice que el Times está autorizado para desmentir rotundamente el rumor circulado suponiendo que el Nuncio en Madrid haya intentado convencer á Cánovas para que aceptase la mediación de los Estados y consiguiera por este medio la pacificación de Cuba.

Agua y fuego Madrid 30 de Abril de 1896, á las 4 de la tarde. Ayer llovió en Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Guadaluja.

Un violento incendio en la Estación del ferrocarril de Aranjuez ha ocasionado pérdidas de bastante consideración, apesar de haber sido dominado en corto tiempo.

Chismes políticos. Se asegura por los ministeriales que es segura la completa identidad de miras entre Cánovas y Romero Robledo, según ha afirmado El Nacional.

Incendio. Madrid 30, 4'20 tarde. Se confirma que en la madrugada última se ha desarrollado un incendio en la estación de Aranjuez, línea de Cuenca. Le ha dado mayor incremento varias barricas de alquitrán y brea que estaban en almacenes y que también se incendiaron. Han acudido las autoridades y el pueblo en masa á extinguir el fuego.

Dos catástrofes. Madrid 30, 5 tarde. En un choque de vapores en Shangai quedaron ahogados 200 chinos. En la explosión de una mina de Leed quedaron 100 obreros sepultados entre los escombros.

Buen provecho. Está concluido el convenio comercial entre la republica Argentina y la del Brasil.

Madrid 30, 5'20 tarde. Otra desgracia. En la ría de Villagarcía, haciendo prueba de cañón el nuevo crucero Infanta María Teresa, han resultado tres hombres de la dotación heridos.

Infantería de marina. Se ha ordenado el envío á los arsenales de Cavite y Subic de un batallón de Infantería de Marina.

De Cuba Madrid 30, 6 tarde. Nada oficial de Cuba. Las impresiones

que de allí recibe el Gobierno continúan siendo satisfactorias.

Pulmonías por Primavera... En Madrid han tenido un terrible aumento los enfermos de pulmonía.

Satisfactorio La recaudación de las Aduanas en Puerto Rico han tenido un aumento de 400.000 pesos.

De dudoso resultado Se trata de organizar en Madrid un meeting para pedir la supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros.

Consolidado, 63'10 CAMBIOS Londres. 29'85 París. 18'70

Uno de tantos. Madrid 30, 8 noche. En el Consejo presidido por la Reina no se firmó ningún decreto ni Real orden. El discurso de Cánovas versó sobre los asuntos de Cuba y sobre la crisis de Francia.

Señor pequeño. Se ha recibido un telegrama del ministro de España en Tanger, en el cual se manifiesta que Mohamed Torres protesta condenando la agresión de los moros en Mellilla, y acepta las responsabilidades, reconociendo que es un hecho vergonzoso para Marruecos.

Ha escrito Mohamed al Sultan, significándole la gran conveniencia de cumplir pronto y puntualmente los tratados con España. Ha ordenado que el Bajá reciba un castigo público, así como los culpables, pero cree que el completo escarmiento no se efectuará hasta que el Sultan se, persone en el Riff, lo cual no tardará mucho.

Veremos lo que sale. Cánovas ha indicado que el Jueves de la semana próxima tendrá terminado el discurso de la Corona, y lo presentará á la Reina.

Que se aumenten. A última hora se ratifican las impresiones optimistas sobre todos los asuntos de Cuba.

Más detalles. Madrid 30, 10'20 noche. Un telegrama de la Habana amplía los detalles del apresamiento de la goleta filibustera. Se le hicieron seis muertos y quedaron prisioneros cinco, incluso el capitán Laborde que mandaba la expedición.

¡Gracias á Dios! Está lloviendo en Logroño.

Otra plaga más. Aumentan los estragos que causa la langosta en muchas provincias de España.

Los carlistas. En Barcelona se ha celebrado un banquete asistiendo 200 carlistas, pronunciándose bélicos discursos.

El 1.º de Mayo Las autoridades de Madrid toman precauciones para el mantenimiento del orden público.

Mercado de Jerez

Table with 3 columns: Commodity, Price, and Unit. Includes Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alverjones, Maiz, Avena, Yeros, and Escafia.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and Unit. Includes Vacuno, Lanar, Cabrios, and De cerda.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela y ópera española de D. Pablo López.—Función para hoy: LA DOLORES. Entada á paraíso 30 céntimos. A las nueve y media. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de José Pareja y Medina.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado á recibir el surtido de telas y confecciones para su venta de la estación de Primavera y Verano en SEDERIA, LANERIA y ALGODONES.

Los artículos procedentes de los principales centros industriales como ESPAÑA, FRANCIA, I GLATERRA y ALEMANIA son los que indican la alta novedad y expondrá en su totalidad en lo que resta del presente mes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Pavia, núm. 3.—Informarán en la calle San Agustín, núm. 18.

Se arrienda la casa Porvera 44, y en la de Letrados número 3 tambien se alquilan dos accesorias y dos bonitos partidos uno en 30 p setas y el otro en 25 pesetas.—Derán razón Larga 65.

Al público.—En la calle Medina núm. 1, se vende leche de acreditada cabreriza al precio de 25 céntimos el litro ó sean dos cuartillos.

Queso á 60 céntimos los 400 gramos y 1'50 peseta el kilo, y huevos al por mayor y menor.

NODRIZA—Adela Núñez, de 28 años de edad, vinda, solicita casa para criar.—Marimantla, 6.

Paja de trigo.—Se vende en los corrijos de Jedullilla, Jedulla, Mariscata y Tabajeta, al precio de 8 rs. carga, 55 la carrelada y 80 rs. el carro.—Los vales se recogen en la calle Caballeros, 1 úm. 20, de diez á cuatro de la tarde.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

EL VINO DE PEPTONA CATHILLON

restituye las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO. LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

NEURALGIAS

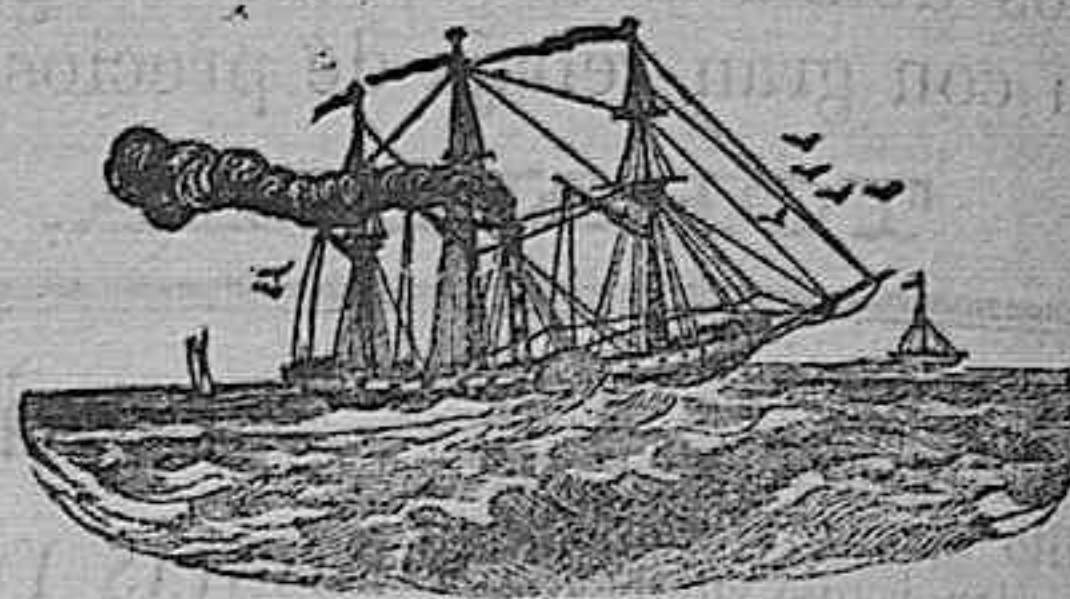
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cidica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjase las Verdaderas Pildoras Moussette de CLIN y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurechee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Singapur, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Tetuán, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y entrando en Barcelona y Cádiz.— Por el vapor

LARA HE

Servicios de Tanager

Salen de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.— Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables. Los pasajeros de la Compañía disfrutamos de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos de los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT y C^{ia} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu.

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, se reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulas.

losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Cusi, L. L. L. 5, 8 y 10

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID



ASMA y CATARRO Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Paraja y Medina